

**ACTA DE LA SESIÓN DEL OBSERVATORIO MUNICIPAL
CONTRA LA LGTBIFOBIA ENERO 2025**

En Madrid, siendo las 13:40 horas del 31 de enero de 2025, se inicia sesión ordinaria del Observatorio Municipal contra la LGTBIfoobia, con la asistencia de las personas integrantes que a continuación se expresan, para debatir sobre el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior (17 de julio de 2024).
2. Presentación de la Guía de recursos para personas LGTBI del municipio de Madrid.
3. Plan de trabajo 2025
4. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

D. José Fernández Sánchez	Presidente del Observatorio
Dña. Ana Fernández Izquierdo	Vicepresidenta del Observatorio
Dña María Solé Wert	Secretaria del Observatorio
D. Eduardo Fernández Rubiño	Vocal grupo político municipal Más Madrid
Dña. María Reyes Maroto Illera	Vocal grupo político municipal Socialista de Madrid
D. Javier Gardón Núñez	Vocal en materia de Familia e Infancia
D. Carlos Blanco Bravo	Vocal en materia de Educación, Juventud y Voluntariado
Dña. Silvia Saavedra Ibarrondo	Vocal en materia de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada de Personas Mayores
Dña. María Consolación Alfaro Moreno	Vocal en materia de Servicios Sociales y Atención a la Discapacidad
Dña. Laura Castaños Quero	Vocal en materia de Inclusión Social
Dña. Rocío Ruiz Moreno	Vocal experta de la Dirección General de Igualdad y contra la Violencia de Género
D. Pablo Enrique Rodríguez Pérez	Vocal en materia de Policía Municipal
Dña. María del Mar Gómez De Travecedo	Vocal Suplente en materia de Bomberos
Dña. María Belvis Martínez García	Vocal experta de la Dirección General de Innovación y Estrategia Social
Dña. María José González Ahedo	Vocal experta de la Dirección General de Innovación y Estrategia Social
Dña. Esperanza Junquera de Vizcarrondo	Vocal de DG de Samur-Protección Civil
Dña. María Mercedes Rodríguez Pérez	Vocal Suplente de Vocal en Prevención y promoción de la salud

Información de Firmantes del Documento

MARÍA SOLÉ WERT - JEFA DE DEPARTAMENTO DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD
JOSE FERNANDEZ SANCHEZ - DELEGADO DEL AREA DE GOBIERNO DE POLITICAS SOCIALES,
FAMILIA E IGUALDAD
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/verificarCove.do

Fecha Firma: 22/12/2025 14:26:11
Fecha Firma: 22/12/2025 15:42:57

CSV : CSNH3CKJQJKDFEFD



D. José Santiago Mirabal Gallego- Díaz	Experto de la Dirección General de Igualdad y contra la Violencia de Género
Dña. Cristina Jiménez Molina	Vocal de Transexualia
D. Federico Armenteros Ávila	Vocal Fundación 26 de diciembre

Ausentes:

Dña. Almudena García Carrillo de Albornoz	Vocal de Apoyo Positivo
Dña. Emilio de Benito Cañizares	Vocal de COGAM
D. Alejandro Peragallo Pineda	Vocal de Arcópoli
Dña. Andrea Levy Soler	Vocal grupo político municipal Partido Popular

Invitada:

Dña. Raquel Muros Delgado	Coordinadora General Área de Gobierno Políticas Sociales, Familia e Igualdad
---------------------------	--

PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Desde la secretaría se procede a preguntar a los miembros asistentes si se da por aprobada el acta del 17 de julio de 2024.

Ante la ausencia de reclamaciones y dado el visto bueno por las personas asistentes, se da por aprobada.

SEGUNDO PUNTO: PRESENTACIÓN DE LA GUÍA DE RECURSOS PARA PERSONAS LGTBI DEL MUNICIPIO DE MADRID.

La secretaría procede a detallar todo el proceso de la realización de la guía: nombre a la empresa encargada del proyecto y que ganó el concurso, las fases, plazos y reuniones con la Comisión Permanente hasta la finalización de la Guía y entrega de la misma.

A continuación, el presidente del Observatorio agradece la labor realizada para conseguir terminar la guía en plazos y forma, y menciona la necesidad de ofrecer esta guía a la ciudadanía madrileña que mencionaba esa falta de información al respecto, tal como se reflejaba en el "Estudio cualitativo sobre la discriminación hacia el colectivo LGTBI en la atención presencial de los Servicios Públicos municipales en Madrid".

La vocal del grupo político municipal Socialista de Madrid interviene para preguntar por algunas dudas sobre la Guía o si hay que esperar al punto de "Ruegos y Preguntas". El presidente del Observatorio le incita a que esas dudas se planteen en ese punto.

TERCER PUNTO: PLAN DE TRABAJO 2025.

Se informa sobre el Plan de trabajo previsto para el año 2025.

Información de Firmantes del Documento

MARÍA SOLÉ WERT - JEFA DE DEPARTAMENTO DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD
JOSE FERNANDEZ SANCHEZ - DELEGADO DEL AREA DE GOBIERNO DE POLITICAS SOCIALES,
FAMILIA E IGUALDAD
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/verificarCove.do

Fecha Firma: 22/12/2025 14:26:11
Fecha Firma: 22/12/2025 15:42:57
CSV : CSNH3CKJQJKDFEFD



1. Formación en diversidad LGTBI.

Continuar con la formación a través de la EFAM del personal municipal. En 2025 se realizarán 2 ediciones del curso.

Los contenidos son, entre otros, diversidad sexual y las diferentes vulnerabilidades que les afectan, así como un análisis de los datos y se exponen testimonios directos (personas LGTBI) que pasan por los diferentes recursos municipales y autonómicos dirigidos a la población LGTBI.

Formación a través de los profesionales del servicio municipal de atención a víctimas de LGTBIfobia, para sensibilizar a profesionales municipales. En 2025 se van a formar, entre otros, a profesionales de los CAF, PEF y CERPA.

2. Comunicación y concienciación.

En 2025 se va a dar continuidad a la sensibilización de la ciudadanía con una campaña publicitaria, coincidiendo con las fechas del Orgullo.

Refuerzo y aumento de presencia de **Puntos Arcoíris** en las fiestas distritales o en eventos de la ciudad, como conciertos, donde se informará del Servicio Municipal de Atención a Víctimas de LGTBIfobia, al cual se pueden dirigir en caso de LGTBIfobia, discriminación o delito de odio y se realizarán acciones de sensibilización a la ciudadanía.

Publicación de la **Guía de recursos LGTBI**, donde se difundirán los servicios de la administración pública municipal y entidades a los que la ciudadanía accede para consultar la información de manera interactiva y atractiva.

3. Políticas integrales para el colectivo y mayor dotación de recursos

Difusión del Servicio Municipal de Atención a Víctimas de LGTBIfobia (SMAV) como servicio de información, orientación, escucha, apoyo psicológico y jurídico ante situaciones de discriminación directa e indirecta por delitos de LGTBIfobia de manera que se incorporen de forma transversal las políticas de prevención de LGTBIfobia en las actuaciones con la ciudadanía para lo que se participará en reuniones con diferentes servicios municipales para dar a conocer el servicio.

Iniciar la prevención a la LGTBIfobia en edades tempranas y en contextos educativos es lo que nos hace impulsar en 2025 el Proyecto transversal Madrid Violencia 0, que se imparte y colabora con los centros educativos en la organización de cualquier actividad de sensibilización con los contenidos trabajados en el proyecto MVO y/o asesorando para la elaboración o revisión del proyecto coeducativo del centro.

MADRID CORRESPONSABLE: novedad. - Asesoramiento a empresas en materia de diversidad implicando a todas la Áreas de Gobierno y Distritos.

Información de Firmantes del Documento



MARÍA SOLÉ WERT - JEFA DE DEPARTAMENTO DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD
JOSE FERNANDEZ SANCHEZ - DELEGADO DEL AREA DE GOBIERNO DE POLITICAS SOCIALES,
FAMILIA E IGUALDAD
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/verificarCove.do

Fecha Firma: 22/12/2025 14:26:11
Fecha Firma: 22/12/2025 15:42:57
CSV : CSNH3CKQJKDFEFD



4. Reforzar institucionalmente el posicionamiento natural de Madrid como ciudad amigable con el colectivo.

En 2025: incremento e impulso del trabajo conjunto e intensificar las coordinaciones entre el SMAV y la Comisaría de Gestión de la Diversidad, así como la participación en la Mesa Técnica contra la LGTBIofobia como continuación de lo trabajado en 2024.

La consolidación en 2025 del patrocinio del Ayuntamiento de Madrid a premios Diversa, ya que supone una oportunidad de reforzar la posición de la ciudad de Madrid como ciudad inclusiva, respetuosa de su diversidad y que promueve los derechos y oportunidades de las personas LGTBI. Al mismo tiempo, es una ocasión para visibilizar personas, instituciones y empresas relevantes del colectivo LGTBI, que pueden ser referentes de la diversidad en nuestra ciudad.

El presidente del Observatorio recuerda que el Ayuntamiento es la puerta de acceso a la ciudadanía e insiste en el tema laboral mediante el plan *¿Madrid Ciudad Corresponsable?* Y la importancia de los Puntos Arcoíris y de la celebración del Orgullo ya que Madrid no baja la guardia ante la defensa de los derechos.

La vicepresidenta del Observatorio interviene para insistir en la formación y el asesoramiento que se realiza sobre Diversidad y la importancia de la sensibilización y concienciación realizado en los Puntos Arcoíris.

CUARTO PUNTO: RUEGOS Y PREGUNTAS

La secretaria del Observatorio da paso quien tenga en este momento alguna pregunta o ruego.

La vocal del grupo político municipal Socialista de Madrid interviene para agradecer que la reunión sea presencial. Manifiesta la necesidad de cumplir con su periodicidad de dos veces al año. También menciona que no han recibido ninguna documentación sobre la Guía ni sobre el Mapa de Recursos que se ha mencionado.

Realiza dos propuestas:

- 1) Dar un paso más y que sea realice un estudio de viabilidad para crear una App de móvil de esta Guía de Recursos LGTBI y menciona que la gente joven está más acostumbrada al uso de estos dispositivos.
- 2) Sobre el Plan de Trabajo 2025 y la Campaña LGTBI que se respete los valores que representan la ciudad de Madrid de libertad y Diversidad. Agradece que en la anterior campaña se mostraron los rostros de personas mayores LGTBI. Muestra preocupación por el incremento de los discursos de odio y menciona el informe de FELGTB (Estado del Odio) y cifras de datos al respecto. Sobre este tema, muestra rechazo ante las declaraciones del presidente de Argentina, D. Javier Milei, sobre el colectivo LGTBI y solicita del Observatorio una manifestación de rechazo a esas declaraciones y que se le retire la Medalla de la ciudad de Madrid. Muestra el mismo rechazo para las declaraciones del presidente de los Estados Unidos, D. Donald Trump, por sus recientes Órdenes ejecutivas que ha firmado contra el colectivo LGTBI.

Información de Firmantes del Documento



MARÍA SOLÉ WERT - JEFA DE DEPARTAMENTO DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD
JOSE FERNANDEZ SANCHEZ - DELEGADO DEL AREA DE GOBIERNO DE POLITICAS SOCIALES,
FAMILIA E IGUALDAD
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/verificarCove.do

Fecha Firma: 22/12/2025 14:26:11
Fecha Firma: 22/12/2025 15:42:57

CSV : CSNH3CKJQJKDFEFD



Interviene el vocal de la Fundación 26 de diciembre para felicitar al Ayuntamiento de Madrid por el trabajo realizado para sacar adelante esta Guía de Recursos LGTBI. A continuación, muestra su preocupación por la posible pérdida de recursos habitacionales o de vivienda para las personas mayores LGTBI, que son un colectivo muy vulnerable. Menciona que la firma de la prórroga de estos recursos se hizo en el último momento y, que creó una situación de inestabilidad y mayor vulnerabilidad a estas personas mencionadas.

La vocal de la entidad Transexualia agradece la realización de esta Guía y muestra interés por la aplicación de móvil mencionada. También solicita que se incrementan las plazas de alojamiento para personas trans que se encuentran en situación de sinhogarismo. También hace un ruego para que aumente la presencia policial en la calle ante el fuerte aumento de las agresiones por delitos de odio por LGTBIfobia.

El vocal del grupo político municipal Más Madrid comienza agradeciendo el trabajo realizado para sacar adelante la guía y menciona lo útil que es y será. Menciona que se les debería haber mandado antes de la reunión, la guía con toda la información precisa. Lamenta que no se les hubiera facilitado la participación en la elaboración de la misma. Muestra interés por conocer las formas de difusión de la guía y, si es posible, se coordine con la guía ya existente a nivel estatal. Pregunta por:

- 1) Conocer mejor el refuerzo mencionado en la sensibilización que se realizará en los institutos y los Puntos Arcoíris y, que le falta más información y datos sobre las líneas de actuación del Plan de Trabajo de 2025.
- 2) Datos de los tipos de incidentes, y en general, de los delitos por LGTBIfobia en la ciudad de Madrid. Menciona un incidente reciente en Lavapiés.
- 3) Recursos habitacionales para el colectivo LGTBI en Madrid y se alegra por la renovación de la prórroga de vivienda mencionada antes, pero muestra su preocupación cuando se acabe esa prórroga. Pone como ejemplo la red de viviendas existente en Francia.

Se suma a la propuesta de la vocal del grupo político municipal Socialista de Madrid de la retirada de la Medalla de la ciudad al presidente de Argentina, D. Javier Milei y las críticas a sus declaraciones.

Interviene el vocal en materia de Policía Municipal para facilitar datos recientes de este cuerpo policial sobre los delitos de odio por LGTBIfobia en la Ciudad de Madrid. Incide en que se han reducido respecto al año pasado pero que hay que seguir vigilando y sensibilizando. También notifica que se ha producido un incremento de la plantilla de la Comisaría de la Gestión de la Diversidad en un 120% y han conseguido cubrir el turno de tarde.

La vicepresidenta del Observatorio interviene trasladar la dinámica de trabajo en la elaboración de la Guía: recuerda que se han celebrado varias reuniones de la Comisión Permanente donde se ha ido trabajando de forma operativa en la elaboración de la Guía y compartiendo la información al respecto. Aun así, se mandará la información necesaria e informa que la Guía se publicará a lo largo del día. Sobre la aplicación de móvil lo hablará con Madrid móvil para ver su viabilidad. Y que el Plan de Trabajo 2025 se añadirá al acta de la reunión de hoy para facilitar toda la información requerida. Facilita datos del Servicio municipal de Atención a Víctimas de LGTBIfobia (SMAV) e informa sobre los Puntos Arcoíris. Reconoce la problemática con la vivienda para personas LGTBI pero los recursos son limitados, y que la coordinación solicitada con la guía estatal es más compleja, sin embargo, la guía municipal será más fácil de acceder y más operativa. Menciona el programa de "Madrid Violencia Cero" en colegios e institutos y que se reforzará la formación del profesorado.

Interviene el Delgado para felicitar el incremento de la plantilla en la Policía Municipal, recordando que se jubilan más policías que nuevas incorporaciones. También solicita a las entidades LGTBI que colaboren en la difusión de la Guía. Se verá la viabilidad de la aplicación móvil de la misma. Sobre el problema de alojamiento planteado por el vocal de Fundación 26 de diciembre, considera

Información de Firmantes del Documento



que se hará mejor la próxima prórroga y tiende la mano a la Fundación 26 de diciembre para que todo ese proceso sea más rápido la próxima vez. Muestra preocupación por el tema de la vivienda y los jóvenes LGTBI en situación de vulnerabilidad. En relación a la periodicidad del Observatorio manifiesta que se intentará mantener las dos reuniones anuales. Sobre la petición de la retirada de la Medalla de la Ciudad al presidente de Argentina traslada que se debe debatir en el Pleno del Ayuntamiento y critica todo exceso verbal al respecto.

Finalmente, el Presidente del Observatorio agradece a todas las personas presentes su asistencia.

Y para que así conste, habiéndose tratado todos los puntos consignados en el orden del día, se da por terminada la sesión, siendo las 14:32 horas, levantándose Acta de lo acordado que como Secretaria firmo, con el visto bueno del presidente.

Información de Firmantes del Documento



MARÍA SOLÉ WERT - JEFA DE DEPARTAMENTO DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD
JOSE FERNANDEZ SANCHEZ - DELEGADO DEL AREA DE GOBIERNO DE POLITICAS SOCIALES,
FAMILIA E IGUALDAD
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/verificarCove.do

Fecha Firma: 22/12/2025 14:26:11
Fecha Firma: 22/12/2025 15:42:57

CSV : CSNH3CKJQJKDFEFD

